



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0103		
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	LUCIO GARCIA ORTEGA.	AMATITAN, JALISCO.	01/02/2022
RAZÓN SOCIAL	LUCIO GARCIA ORTEGA.		
DOMICILIO	HIDALGO 120, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	TIENDA DE ABARROTES		
CUENTA No.	146	TIPO: REIMPRESION	HORARIO: N.L.L. 01032022

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOT AL \$	
RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	
\$200.00	

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

2. SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

4. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

HACIENDA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LUCIO GARCIA ORTEGA.
RAZÓN SOCIAL	LUCIO GARCIA ORTEGA.
DOMICILIO	HIDALGO 120, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTES

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

DIA	01	FEBRERO	2022
MES			
AÑO			

0103

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO



2022

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0104

DÍA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

01/02/2022

CONTRIBUYENTE FIDENCIO LARIOS GUZMAN

RAZÓN SOCIAL FIDENCIO LARIOS GUZMAN

DOMICILIO ZARAGOZA 13, COLONIA: TEPETATES LA VILLA DE CUERAMBARO MUNICIPIO DE

GIRO "BILLAR SIN VENTA DE BEBIDAS

N.L.I. 01052022

CUENTA No. 1480 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 11AM A 10PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$200.00



SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

\$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE FIDENCIO LARIOS GUZMAN

RAZÓN SOCIAL FIDENCIO LARIOS GUZMAN

DOMICILIO ZARAGOZA 13, COLONIA: TEPETATES LA VILLA DE CUERAMBARO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "BILLAR SIN VENTA DE BEBIDAS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
01	FEBRERO	2022

0104



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0105

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

01/02/2022

RAZÓN SOCIAL

ROBERTO EDUARDO LAZCARRO ALVARADO

DOMICILIO

ROBERTO EDUARDO LAZCARRO ALVARADO

GIRO

PORFIRIO DIAZ 5-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

TIENDA DE ROPA

N.L.I. 0105*2022

CUENTA No.

1005

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 21:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$200.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ROBERTO EDUARDO LAZCARRO ALVARADO

RAZÓN SOCIAL

ROBERTO EDUARDO LAZCARRO ALVARADO

DOMICILIO

PORFIRIO DIAZ 5-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ROPA

DIA MES AÑO

01 FEBRERO 2022

0105



2022

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0106

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

31/01/2022

CONTRIBUYENTE FIDENCIO LARIOS GUZMAN

RAZÓN SOCIAL FIDENCIO LARIOS GUZMAN

DOMICILIO ZARAGOZA 13, COLONIA: TEPETATES LA VILLA DE CUERAMBARO MUNICIPIO DE

GIRO "BILLAR / SIN VENTA DE VEVIDAS

N.L.I. 01062022

CUENTA No. 1480 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 11AM A 10PM

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$200.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN. OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HACE ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE FIDENCIO LARIOS GUZMAN

RAZÓN SOCIAL FIDENCIO LARIOS GUZMAN

DOMICILIO ZARAGOZA 13, COLONIA: TEPETATES LA VILLA DE CUERAMBARO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "BILLAR / SIN VENTA DE VEVIDAS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

31 ENERO 2022

0106



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0107

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

01/02/2022

CONTRIBUYENTE

RUTH GARCIA HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL

RUTH GARCIA HERNANDEZ

DOMICILIO

NIÑOS HEROES 174, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

MERCERIA Y REGALOS

N.L.I. 01072022

CUENTA No.

559

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5191

\$200.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. OBSERVACIONES
3. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
4. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
5. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
6. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RUTH GARCIA HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL

RUTH GARCIA HERNANDEZ

DOMICILIO

NIÑOS HEROES 174, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

MERCERIA Y REGALOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
01 FEBRERO 2022

0107



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0108

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

LIBRADA FLORES ROBLES

AMATITAN, JALISCO.

02/02/2022

RAZÓN SOCIAL

LIBRADA FLORES ROBLES

DOMICILIO

CIPRES 14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

"CENTRO NOCTURNO CON SERVICIO

N.L.I. 01082022

CUENTA No.

1500

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 2 AM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$4,849.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$4,949.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



RECARGOS

IMPUESTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$0.00

\$0.00

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$4,949.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

LIBRADA FLORES ROBLES

RAZÓN SOCIAL

LIBRADA FLORES ROBLES

DOMICILIO

CIPRES 14, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"CENTRO NOCTURNO CON SERVICIO DE

LIBRADA FLORES ROBLES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
02 FEBRERO 2022

0108



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0109

DÍA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

02/02/2022

CONTRIBUYENTE

FMEDICAL SA. DE C.V

RAZÓN SOCIAL

FMEDICAL SA. DE C.V

DOMICILIO

SAN JOSE OBRERO 129, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

"FARMACIA"

N.L.I. 01092022

CUENTA No.

1510

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

CLAVE

5.1.9.1

IMPORTE

\$200.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



RECARGOS

\$0.00

RECARGOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

FMEDICAL SA. DE C.V

RAZÓN SOCIAL

FMEDICAL SA. DE C.V

DOMICILIO

SAN JOSE OBRERO 129, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"FARMACIA"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
02	FEBRERO	2022

0109



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0110

DIA MES AÑO

02/02/2022

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

KARINA GABRIELA BARBA GONZALEZ

RAZÓN SOCIAL

KARINA GABRIELA BARBA GONZALEZ

DOMICILIO

PENSADOR MEXICANO 37 B, COLONIA: GODOY AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

"ESTETICA UNISEX KARINA BARBA

N.L.I. 01102022

CUENTA No.

1529

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
	IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1.	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ 200.00

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00

TOTAL \$ 200.00

TOTAL CON LETRA

SELO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	KARINA GABRIELA BARBA GONZALEZ
RAZÓN SOCIAL	KARINA GABRIELA BARBA GONZALEZ
DOMICILIO	PENSADOR MEXICANO 37 B, COLONIA: GODOY AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ESTETICA UNISEX KARINA BARBA DESIGN Y

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

KARINA GABRIELA BARBA GONZALEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
02	FEBRERO	2022

0110



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0111

DÍA MES AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

02/02/2022

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ

DOMICILIO MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ

GIRO HIDALGO 64, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

ELABORACION Y VENTA DE

N.L.I. 01112022

CUENTA No.

549

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

5.1.9.1.

\$441.74

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$541.74

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL \$

\$541.74

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ

RAZÓN SOCIAL

MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ

DOMICILIO

HIDALGO 64, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ELABORACION Y VENTA DE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

02 FEBRERO 2022

0111



2022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0112	MES	AÑO

AMATITÁN, JALISCO. 02/02/2022

CONTRIBUYENTE	MARIELA ROJAS CALDERON
RAZÓN SOCIAL	MARIELA ROJAS CALDERON
DOMICILIO	AVENIDA DE LOS NARANJOS 82, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITÁN
GIRO	PAPETERIA Y REGALOS
N.L.I. 01122022	
CUENTA No.	1347
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	9 AM A 9 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2022	5.19.1	\$100.00
PAGO DEL AÑO 2021 Y 2022	5.19.1	\$300.00

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$400.00
TOTAL CON LETRA	\$400.00

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ



SELLO HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

3. SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

4. SIGUIENTE DEVIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

5. SIGUIENTE LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN

6. SIGUIENTE LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN

7. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNAS, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.

8. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIELA ROJAS CALDERON
RAZÓN SOCIAL	MARIELA ROJAS CALDERON
DOMICILIO	AVENIDA DE LOS NARANJOS 82, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIROS(S)	PAPETERIA Y REGALOS

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

MARIELA ROJAS CALDERON

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



DÍA	02	MES	FEBRERO	AÑO	2022
-----	----	-----	---------	-----	------



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0113

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

14/02/2022

CONTRIBUYENTE

ROBERTO CORTES IBARRA

RAZÓN SOCIAL

ROBERTO CORTES IBARRA

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 140-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

VENTA DE COMIDA

N.L.I. 01132022

CUENTA No.

701

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 19:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO DEL AÑO 2021 Y 2022

5.1.9.1

\$300.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$400.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

CONCEPTOS DE COBRANZA

\$0.00

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

\$400.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ROBERTO CORTES IBARRA

RAZÓN SOCIAL

ROBERTO CORTES IBARRA

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 140-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE COMIDA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ROBERTO CORTES IBARRA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
14 FEBRERO 2022

0113



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0114

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	JULIA RODRIGUEZ RAMOS	AMATITAN, JALISCO.	14/02/2022
RAZÓN SOCIAL	JULIA RODRIGUEZ RAMOS		
DOMICILIO	HIDALGO #23 LOCAL #9, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	VENTA DE COMIDA		
N.L.I. 01142022			
CUENTA No.	1353	TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 7 AM A 4 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2022}	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L A E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$200.00
TOTAL CON LETRA	\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
14	FEBRERO	2022

0114

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JULIA RODRIGUEZ RAMOS
RAZÓN SOCIAL	JULIA RODRIGUEZ RAMOS
DOMICILIO	HIDALGO #23 LOCAL #9, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE COMIDA

JULIA RODRIGUEZ RAMOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0115

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

14/02/2022

CONTRIBUYENTE RAUL RAVALERO ANDRADE

RAZÓN SOCIAL RAUL RAVALERO ANDRADE

DOMICILIO CAPILLA 9, COLONIA: CENTRO JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO EL ORIGEN DEL TEQUILA TOURS

N.L.I. 01152022

CUENTA No. 1585 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022}	CLAVE	IMPORTE
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
		5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$200.00
TOTAL CON LETRA	

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE RAUL RAVALERO ANDRADE

RAZÓN SOCIAL RAUL RAVALERO ANDRADE

DOMICILIO CAPILLA 9, COLONIA: CENTRO JALISCO MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) EL ORIGEN DEL TEQUILA TOURS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

RAUL RAVALERO ANDRADE

DIA	MES	AÑO
14	FEBRERO	2022

0115



2022

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



GRUPO SOLAVE S.A DE C.V.
GRUPO SOLAVE S.A DE C.V.

AMATITAN, JALISCO.

15/02/2022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0116

CARRETERA A SANTA ROSA KM3, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.
FABRICANTE DE MIEL DE

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

15/02/2022

CONTRIBUYENTE

GRUPO SOLAVE S.A DE C.V.

N.L.I. 01162022

RAZÓN SOCIAL

931 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

GRUPO SOLAVE S.A DE C.V.

DOMICILIO

CARRETERA A SANTA ROSA KM3, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

IMPRESION DE PLACA 2022}

FABRICANTE DE MIEL DE

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1 \$200.00

N.L.I. 01162022

4.3.1.2 \$83,160.00

CUENTA No.

931

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022}

5.1.9.1

\$200.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$83,160.00

\$83,360.00

\$0.00

\$0.00

\$0.00

PLACA DE IDENTIFICACION

SUB-TOT AL \$83,360.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

\$83,360.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL

\$83,360.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SOLO EN CASO DE FURTO, LA LICENCIA DEBERÁ DEVOLVERSE A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

GRUPO SOLAVE S.A DE C.V.

GRUPO SOLAVE S.A DE C.V.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CARRETERA A SANTA ROSA KM3, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

FABRICANTE DE MIEL DE AGAVE, INULINA Y

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

GRUPO SOLAVE S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL

GRUPO SOLAVE S.A DE C.V.

DOMICILIO

CARRETERA A SANTA ROSA KM3, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

FABRICANTE DE MIEL DE AGAVE, INULINA Y

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

GRUPO SOLAVE S.A DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
15	FEBRERO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0117

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	15/02/2022
RAZÓN SOCIAL	RIVESCA S.A. DE C. V.	
DOMICILIO	PENSADOR MEXICANO 9, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
GIRO	PRODUCCION Y VENTA DE TEQUILA	
	N.L.I. 01172022	
CUENTA No.	29	TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$200.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$18,480.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$18,680.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA \$18,680.00

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	RIVESCA S.A. DE C. V.
RAZÓN SOCIAL	RIVESCA S.A. DE C. V.
DOMICILIO	PENSADOR MEXICANO 9, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PRODUCCION Y VENTA DE TEQUILA

RIVESCA S.A. DE C. V.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
15	FEBRERO	2022

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0118

DIA MES AÑO

15/02/2022

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE ANA CECILIA LICON RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL ANA CECILIA LICON RODRIGUEZ

DOMICILIO LOPEZ MATEOS 114-D, COLONIA: LA LOMA MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO LONCHERIA

N.L.I. 01182022

CUENTA No. 2012 TIPO: NUEVA HORARIO: 8:AM A 10:PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022	CLAVE	IMPORTE
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
		5.1.9.1	\$100.00



SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

OBSERVACIONES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ANA CECILIA LICON RODRIGUEZ

RAZÓN SOCIAL ANA CECILIA LICON RODRIGUEZ

DOMICILIO LOPEZ MATEOS 114-D, COLONIA: LA LOMA MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) LONCHERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ANA CECILIA LICON RODRIGUEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
15	FEB	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0119

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

15/02/2022

CONTRIBUYENTE

JULIAN MAGALLANES TOVAR

RAZÓN SOCIAL

JULIAN MAGALLANES TOVAR

DOMICILIO

RAFAEL SANCHEZ 75, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TIENDA DE ABARROTE

N.L.I. 01192022

CUENTA No. 1366 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

\$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

JULIAN MAGALLANES TOVAR

RAZÓN SOCIAL

JULIAN MAGALLANES TOVAR

DOMICILIO

RAFAEL SANCHEZ 75, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ABARROTE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JULIAN MAGALLANES TOVAR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
15	FEBRERO	2022

SELECCIONADO POR
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0120	
DIA	MES
ANO	

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	15/02/2022
RAZÓN SOCIAL	CENTRO DE ATENCION PARA EL DESARROLLO	
DOMICILIO	16 DE SEPTIEMBRE 54, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
GIRO	PLANTEL EDUCATIVO Y GUARDERIA	
CUENTA No.	1163	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:30 A 2:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2022	5-1-9-1	\$100.00
PAGO DEL AÑO	5-1-9-1	\$400.00



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$500.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$500.00
TOTAL CON LETRA	\$500.00

SUB-TOT AL \$

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

HACIENDA MUNICIPAL

2. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. SIGUIENTE LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS.

4. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	CENTRO DE ATENCION PARA EL DESARROLLO
RAZÓN SOCIAL	CENTRO DE ATENCION PARA EL DESARROLLO
DOMICILIO	16 DE SEPTIEMBRE 54, COLONIA: LA LOMA AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PLANTEL EDUCATIVO Y GUARDERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

CENTRO DE ATENCION PARA EL DESARROLLO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022

DIA	15
MES	FEBRERO
ANO	2021-2022

SELLO DE LA PRESIDENCIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0121

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	ADRIANA MELENDREZ ALVARADO	AMATITAN, JALISCO.	16/02/2022
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA MELENDREZ ALVARADO		
DOMICILIO	ABASOLO 6, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	TORTILLERIA		
N.L.I. 01212022			
CUENTA No.	153	TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ 200.00

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$200.00
TOTAL CON LETRA		

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ADRIANA MELENDREZ ALVARADO
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA MELENDREZ ALVARADO
DOMICILIO	ABASOLO 6, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TORTILLERIA

ADRIANA MELENDREZ ALVARADO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
16	FEBRERO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0122

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

16/02/2022

CONTRIBUYENTE

SUSANA LOMELI ALVAREZ

RAZÓN SOCIAL

SUSANA LOMELI ALVAREZ

DOMICILIO

NIÑOS HEROES 2-A, COLONIA: LA MATA LA MATA MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

BALNEARIO "LA MATA"

N.L.I. 01222022

CUENTA No.

1259

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10 AM A 6 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

SUSANA LOMELI ALVAREZ

RAZÓN SOCIAL

SUSANA LOMELI ALVAREZ

DOMICILIO

NIÑOS HEROES 2-A, COLONIA: LA MATA LA MATA MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

BALNEARIO "LA MATA"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

SUSANA LOMELI ALVAREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

16 FEBRERO 2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0123

DÍA MES AÑO

16/02/2022

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

SUSANA LOMELI ALVAREZ

RAZÓN SOCIAL

SUSANA LOMELI ALVAREZ

DOMICILIO

LA TOMITA DE ACHIO NIÑOS HEROES 2, COLONIA: LA MATA MUNICIPIO DE

GIRO

TIENDA DE ABARROTE CON VTA.

N.L.I. 01232022

CUENTA No.

1194

TIPO: REFRENDO

HORARIO: 9:00 A 7:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$1,586.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SE
HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

\$1,686.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

\$1,686.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

SUSANA LOMELI ALVAREZ

RAZÓN SOCIAL

SUSANA LOMELI ALVAREZ

DOMICILIO

LA TOMITA DE ACHIO NIÑOS HEROES 2, COLONIA: LA MATA MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ABARROTE CON VTA. CERV. ENV.

SUSANA LOMELI ALVAREZ

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
16	FEBRERO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0124

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	16/02/2022
RAZÓN SOCIAL	ISABEL MARGARITA DELGADO MORA	
DOMICILIO	ISABEL MARGARITA DELGADO MORA	
GIRO	EMILIO CARRANZA 103, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
	"ESTETICA UNIXES"	
	N.L.I. 01242022	
CUENTA No.	1503	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
PAGO DEL AÑO 2021 Y 2022	5.1.9.1	\$300.00

PLACA DE IDENTIFICACION



SUB-TOT AL \$ 400.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL \$ 400.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ISABEL MARGARITA DELGADO MORA
RAZÓN SOCIAL	ISABEL MARGARITA DELGADO MORA
DOMICILIO	EMILIO CARRANZA 103, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"ESTETICA UNIXES"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ISABEL MARGARITA DELGADO MORA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
16	FEBRERO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0125

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

ARACELI IBARRA AVELAR

AMATITAN, JALISCO.

16/02/2022

RAZÓN SOCIAL

ARACELI IBARRA AVELAR

DOMICILIO

LAZARO CARDENAS - 1., COLONIA: VILLA DE GUERAMBARO MUNICIPIO DE

GIRO

ABARROTE CON

N.L.I. 01252022

CUENTA No.

429

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$1,486.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$1,586.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$1,586.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ARACELI IBARRA AVELAR

RAZÓN SOCIAL

ARACELI IBARRA AVELAR

DOMICILIO

LAZARO CARDENAS - 1., COLONIA: VILLA DE CUERAMBARO MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTE CON VETA/CERV/ENV/CERRADO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ARACELI IBARRA AVELAR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
16	FEBRERO	2022

0125



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0126

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

16/02/2022

RAZÓN SOCIAL

FERRETERIA HERMANOS GARCIA S.A. DE C.V.

DOMICILIO

FERRETERIA HERMANOS GARCIA S.A. DE C.V.

GIRO

CALZADA DEL CARMEN 55A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

FERRETERIA

N.L.I. 01262022

CUENTA No.

50

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

LICENCIA.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO DEL AÑO 2021 Y 2022

5.1.9.1

\$300.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$400.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MENDOZA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$400.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

FERRETERIA HERMANOS GARCIA S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL

FERRETERIA HERMANOS GARCIA S.A. DE C.V.

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 55A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

FERRETERIA

DIA MES AÑO

16

FEBRERO

2022

0126



JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

FERRETERIA HERMANOS GARCIA S.A. DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0127

DÍA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

17/02/2022

CONTRIBUYENTE PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V

RAZÓN SOCIAL PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V

DOMICILIO ALVARO OBREGON 57, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO PINTURAS EN GENERAL

N.L.I. 01272022*

CUENTA No. 844 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5 1 9 1 \$100.00
5 1 9 1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACION



HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V

RAZÓN SOCIAL PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V

DOMICILIO ALVARO OBREGON 57, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PINTURAS EN GENERAL

PINTURAS DEL 57 S.A DE C.V

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
17	FEBRERO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0128		
DIA	MES	AÑO

AMATITÁN, JALISCO. 16/02/2022

CONTRIBUYENTE	HUMBERTO ALEJANDRO CAMACHO CONTRERAS
RAZÓN SOCIAL	HUMBERTO ALEJANDRO CAMACHO CONTRERAS
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN 54, COLONIA: CENTRO. MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	VENTA DE AGREGOS/QUIMICOS
CUENTA No.	2013
TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 8:AM A 10:PM
CONCEPTO:	
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022
PAGO ANUAL POR GIRO	
CLAVE	5.19.1
IMPORTE	\$100.00

N.L.I. 01282022

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL	\$200.00
TOTAL CON LETRA	\$200.00

SUB-TOT AL \$

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTÁ LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
4. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
5. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



SE CONCEDE LICENCIA AL:

AMATITÁN, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA	MES	AÑO
16	FEBRERO	2022



2022

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

HUMBERTO ALEJANDRO CAMACHO CONTRERAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CARNICERIA

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.
PATRICIA PLASCENCIA RIVERA.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0129

DIA MES AÑO

16/02/2022

CONTRIBUYENTE

PATRICIA PLASCENCIA RIVERA.

AMATITAN, JALISCO.

RAZÓN SOCIAL

PATRICIA PLASCENCIA RIVERA.

DOMICILIO

HIDALGO #31 LOCAL #1, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

CARNICERIA

CUENTA No.

409

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:AM A 4:PM

N.L.I. 01292022

LICENCIA.

CONCEPTO:

IMPRESION DE PLACA 2022

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ 200.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$0.00

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$ 200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

PATRICIA PLASCENCIA RIVERA.

RAZÓN SOCIAL

PATRICIA PLASCENCIA RIVERA.

DOMICILIO

HIDALGO #31 LOCAL #1, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CARNICERIA

PATRICIA PLASCENCIA RIVERA.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
16 FEBRERO 2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0130

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

17/02/2022

CONTRIBUYENTE JOSE ASCENCION CASTAÑEDA CARRILLO

RAZÓN SOCIAL JOSE ASCENCION CASTAÑEDA CARRILLO

DOMICILIO JUAN JOSE FLORES 12- B. COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO MULTISERVICIOS Y DINERO EXPRESS

N.L.I. 01302022

CUENTA No. 1183 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 5:00

CONCEPTO:

CLAVE IMPORTE

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1 \$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA ANDRÉS

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL



RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSE ASCENCION CASTAÑEDA CARRILLO

RAZÓN SOCIAL JOSE ASCENCION CASTAÑEDA CARRILLO

DOMICILIO JUAN JOSE FLORES 12- B. COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) MULTISERVICIOS Y DINERO EXPRESS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JOSE ASCENCION CASTAÑEDA CARRILLO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
17 FEBRERO 2022
0130





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0131

DIA MES AÑO

17/02/2022

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ

RAZÓN SOCIAL

HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ

DOMICILIO

HIDALGO 77, COLONIA: CENTRO AMATTIAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

MUEBLERIA Y TELEFONIA CELULAR

CUENTA No.

1098

TIPO: REIMPRESION

HORARIO: 10:00 A 20:00

N.L.I. 01312022

LICENCIA.

CONCEPTO:

IMPRESION DE PLACA 2022

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE

IMPORTE

5 1 9 1

\$100.00

5 1 9 1

\$100.00

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

\$0.00

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

PLACA DE IDENTIFICACION



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ

RAZÓN SOCIAL

HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ

DOMICILIO

HIDALGO 77, COLONIA: CENTRO AMATTIAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

MUEBLERIA Y TELEFONIA CELULAR

HUGO LIONEL HERNANDEZ CORTEZ

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
17	FEB	2022

2021 - 2024
SELLO DE LA PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0132

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

17/02/2022

CONTRIBUYENTE ARACELI TORRES PARTIDA

RAZÓN SOCIAL ARACELI TORRES PARTIDA

DOMICILIO MATAMOROS 56-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO CALZADO Y LENCERIA "ARA"

N.L.I. 01322022

CUENTA No. 1385 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 8:30PM

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022

CLAVE IMPORTE
5.19.1 \$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.19.1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ \$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELCAREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL



RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE ARACELI TORRES PARTIDA

RAZÓN SOCIAL ARACELI TORRES PARTIDA

DOMICILIO MATAMOROS 56-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) CALZADO Y LENCERIA "ARA"

ARACELI TORRES PARTIDA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
17 FEBRERO 2022

0132



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0133

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

17/02/2022

CONTRIBUYENTE EL AMIGO AGAVERO

RAZÓN SOCIAL EL AMIGO AGAVERO

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 133-2, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO "AGROQUIMICOS EL AMIGO

N.L.I. 01332022

CUENTA No. 1515 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.	CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2022		5 1 9 1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		5 1 9 1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ 200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE EL AMIGO AGAVERO

RAZÓN SOCIAL EL AMIGO AGAVERO

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 133-2, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "AGROQUIMICOS EL AMIGO AGAVERO"

EL AMIGO AGAVERO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
17	FEBRERO	2022

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0134

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

17/02/2022

RAZÓN SOCIAL

MARIA DEL ROSARIO TINAJERO CASTRO

DOMICILIO

MARIA DEL ROSARIO TINAJERO CASTRO

GIRO

PORFIRIO DIAZ 8, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

FLORERIA

CUENTA No.

129

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 8 PM

N.L.I. 01342022

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE

IMPORTE

5191

\$100.00

5191

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA ANDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.
AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA DEL ROSARIO TINAJERO CASTRO

RAZÓN SOCIAL

MARIA DEL ROSARIO TINAJERO CASTRO

DOMICILIO

PORFIRIO DIAZ 8, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

FLORERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA DEL ROSARIO TINAJERO CASTRO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

17 FEBRERO 2022

0134



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0135

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

18/02/2022

CONTRIBUYENTE

JAVIER ALFONSO JIMENEZ TERAN

RAZÓN SOCIAL

JAVIER ALFONSO JIMENEZ TERAN

DOMICILIO

BARRANCA DE TECUANE S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TEQUILA CABALLITO CERRERO S.A

N.L.I. 01352022

CUENTA No.

1048

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 06:00 A 18:00

CONCEPTO:

LICENCIA.	CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2022	5191	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4312	\$18480.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$18580.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$18580.00

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JAVIER ALFONSO JIMENEZ TERAN
RAZÓN SOCIAL	JAVIER ALFONSO JIMENEZ TERAN
DOMICILIO	BARRANCA DE TECUANE S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TEQUILA CABALLITO CERRERO S.A DE C.V

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JAVIER ALFONSO JIMENEZ TERAN

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
18	FEBRERO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0136

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	18/02/2022
RAZÓN SOCIAL	ARANDANOS SELECTOS S. A. DE C. V.	
DOMICILIO	ARANDANOS SELECTOS S. A. DE C. V.	
GIRO	CAMINO A LA BARRANCA DE TECUANE S/N. COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AGRICOLA	
CUENTA No.	1296	TIPO: REIMPRESION HORARIO: N.L.I. 0136*2022

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022	5191	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5191	\$6 672.00

PLACA DE IDENTIFICACION



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$6 772.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$6 772.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
 - ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
 - LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ARANDANOS SELECTOS S. A. DE C. V.
RAZÓN SOCIAL	ARANDANOS SELECTOS S. A. DE C. V.
DOMICILIO	CAMINO A LA BARRANCA DE TECUANE S/N. COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	AGRICOLA



JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ARANDANOS SELECTOS S. A. DE C. V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0138

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

18/02/2022

CONTRIBUYENTE

ARCELIA RIVERA VILLEGAS.

RAZÓN SOCIAL

ARCELIA RIVERA VILLEGAS

DOMICILIO

LOPEZ MATEOS 121, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

ABARROTE CON

N.L.I. 01382022

CUENTA No.

437

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$1,586.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN DA PÚBLICA



SUB-TOT AL \$

\$1,686.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

\$1,686.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. EL PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ARCELIA RIVERA VILLEGAS.

RAZÓN SOCIAL

ARCELIA RIVERA VILLEGAS.

DOMICILIO

LOPEZ MATEOS 121, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTE CON VTA.CERV ENV CERRADO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ARCELIA RIVERA VILLEGAS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
18	FEBRERO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0139

DÍA MES AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

21/02/2022

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL MARTIN PLASCENCIA DE HARO

DOMICILIO MARTIN PLASCENCIA DE HARO

GIRO NARDO 15, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

CARNICERIA "JARDINES"

N.L.I. 01392022

CUENTA No. 982 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6:00 A 17:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELO 2022
HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO
AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL MARTIN PLASCENCIA DE HARO

DOMICILIO MARTIN PLASCENCIA DE HARO

NARDO 15, COLONIA: JARDINES DE LA CRUZ AMATITÁN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CARNICERIA "JARDINES"

MARTIN PLASCENCIA DE HARO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
21	FEBRERO	2022

SELO 2022
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0140		
DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

21/02/2022

CONTRIBUYENTE	ISSAC MARTINEZ TORRES
RAZÓN SOCIAL	ISSAC MARTINEZ TORRES
DOMICILIO	LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	SALON DE EVENTOS SOCIALES, BAR
N.L.I. 01402022	

CUENTA No.	1175	TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 24 HORAS	CLAVE	IMPORTE
CONCEPTO:					
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022			5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO			4.3.1.2	\$2,021.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$ 2,121.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$ 2,121.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN. OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ISSAC MARTINEZ TORRES
RAZÓN SOCIAL	ISSAC MARTINEZ TORRES
DOMICILIO	LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	SALON DE EVENTOS SOCIALES, BAR

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ISSAC MARTINEZ TORRES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
21	FEBRERO	2022

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0141

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	ISSAC MARTINEZ TORRES	AMATITAN, JALISCO.	21/02/2022
RAZÓN SOCIAL	ISSAC MARTINEZ TORRES		
DOMICILIO	LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	HOTEL "TIERRA MIA"		
CUENTA No.	1177	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 24 HORAS	N.L.I. 01412022

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA \$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, NO ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. LA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, SIN QUE LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ISSAC MARTINEZ TORRES
RAZÓN SOCIAL	ISSAC MARTINEZ TORRES
DOMICILIO	LERDO DE TEJADA 61, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	HOTEL "TIERRA MIA"

ISSAC MARTINEZ TORRES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
21	FEBRERO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0142

DIA MES

22/02/2022

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL CLAUDIA TORRES RIVERA

AMATITAN, JALISCO.

DOMICILIO CLAUDIA TORRES RIVERA

GIRO HUMBERTO MENESES 32, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE
PAPELERIA Y REGALOS

CUENTA No.

1006

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 21:00

N.L.I. 01422022

LICENCIA.

CONCEPTO:

IMPRESION DE PLACA 2022

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL CLAUDIA TORRES RIVERA

DOMICILIO CLAUDIA TORRES RIVERA

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) HUMBERTO MENESES 32, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO

PAPELERIA Y REGALOS

CLAUDIA TORRES RIVERA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
22 FEBRERO 2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0143

DÍA MES AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

22/02/2022

CONTRIBUYENTE

ALEJANDRA RIVERA VALADEZ

RAZÓN SOCIAL

ALEJANDRA RIVERA VALADEZ

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 92 A, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN

GIRO

PERFUMERIA LEESENS

N.L.I. 01432022

CUENTA No. 1131 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:00 A 8:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ALEJANDRA RIVERA VALADEZ

RAZÓN SOCIAL

ALEJANDRA RIVERA VALADEZ

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 92 A, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PERFUMERIA LEESENS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ALEJANDRA RIVERA VALADEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
22 FEBRERO 2022
0143



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0144

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

22/02/2022

CONTRIBUYENTE

MIGUEL ANGEL LOPEZ HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL

MIGUEL ANGEL LOPEZ HERNANDEZ

DOMICILIO

HIDALGO 2, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TIENDA DE ROPA

N.L.I. 01442022

CUENTA No.

1307

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 9 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MIGUEL ANGEL LOPEZ HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL

MIGUEL ANGEL LOPEZ HERNANDEZ

DOMICILIO

HIDALGO 2, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ROPA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MIGUEL ANGEL LOPEZ HERNANDEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
22	FEBRERO	2022

SELLO DE LA
PRESIDENCIA
2021 - 2024

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0145

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

23/02/2022

RAZÓN SOCIAL

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S. DE R.L. DE

DOMICILIO

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S. DE R.L. DE

GIRO

EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

EXPENDIO DE VINOS Y LICORES

N.L.I. 01452022

CUENTA No.

1001

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 11 AM A 7 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$4,121.96

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$4,221.96

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$4,221.96

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S. DE R.L. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S. DE R.L. DE

DOMICILIO

EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

EXPENDIO DE VINOS Y LICORES

DÍA MES AÑO

23 FEBRERO 2022

0145

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO S. DE R.L. DE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0146

DIA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

23/02/2022

CONTRIBUYENTE BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
RAZÓN SOCIAL BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE
GIRO EXPENDIO DE VINOS Y LICORES

N.L.I. 01462022

CUENTA No. 28 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 11 AM A 7 PM

CONCEPTO:

	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$4,121.96

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$4,221.96
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$4,221.96

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE
DOMICILIO EX-HACIENDA SAN JOSE DEL REFUGIO S/N, COLONIA: AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) EXPENDIO DE VINOS Y LICORES

DIA	MES	AÑO
23	FEBRERO	2022

0146

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

BROWN-FORMAN TEQUILA MEXICO, S. DE R.L. DE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0147

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

23/02/2022

CONTRIBUYENTE

CECILIA RAMOS DE LA O.

RAZÓN SOCIAL

CECILIA RAMOS DE LA O.

DOMICILIO

MERCADO MUNICIPAL LOCAL INT 27, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO

VENTA DE LOZA DE BARRO

N.L.I. 01472022

CUENTA No.

601

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 09:00 A 14:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

CECILIA RAMOS DE LA O.

RAZÓN SOCIAL

CECILIA RAMOS DE LA O.

DOMICILIO

MERCADO MUNICIPAL LOCAL INT 27, COLONIA: CENTRO AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE LOZA DE BARRO

CECILIA RAMOS DE LA O.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
23 FEBRERO 2022
0147



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0148

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

23/02/2022

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL EVA REYNAGA RIOS

DOMICILIO EVA REYNAGA RIOS

GIRO ALVARO OBREGON 35, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

ABARROTE C/VENTA DE

N.L.I. 01482022

CUENTA No. 135 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 23:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$1,586.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

\$1,686.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA \$1,686.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

EVA REYNAGA RIOS

RAZÓN SOCIAL

EVA REYNAGA RIOS

DOMICILIO

ALVARO OBREGON 35, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTE C/VENTA DE CERV ENV CERRADO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EVA REYNAGA RIOS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

23 FEBRERO 2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0149

DÍA MES AÑO

24/02/2022

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

RAMON RIVERA PADILLA

RAZÓN SOCIAL

RAMON RIVERA PADILLA

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 80, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

FABRICACION Y ENVASADO DE

N.L.I. 0149*2022

CUENTA No.

1280

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$4,400.00

PLACA DE IDENTIFICACION



SE 120 - 2024

HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$ \$4,500.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$4,500.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAMON RIVERA PADILLA

RAZÓN SOCIAL

RAMON RIVERA PADILLA

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 80, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

FABRICACION Y ENVASADO DE CERVEZA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

RAMON RIVERA PADILLA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0150

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

24/02/2022

CONTRIBUYENTE

JOSE ELIAS RODRIGUEZ LANDEROS

RAZÓN SOCIAL

JOSE ELIAS RODRIGUEZ LANDEROS

DOMICILIO

LOPEZ MATEOS 28, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

PASTURERIA

N.L.I. 01502022

CUENTA No.

188

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 7 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

\$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

JOSE ELIAS RODRIGUEZ LANDEROS

RAZÓN SOCIAL

JOSE ELIAS RODRIGUEZ LANDEROS

DOMICILIO

LOPEZ MATEOS 28, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PASTURERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JOSE ELIAS RODRIGUEZ LANDEROS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
24	FEBRERO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0151	
MES	ANO

AMATITÁN, JALISCO. 03/02/2022

CONTRIBUYENTE	OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.
DOMICILIO	PARADOR TURISTICO LOCAL 5, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE
GIRO	VENTA DE BOLETOS EN TAQUILLA
CUENTA No.	800
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	
N.L. 01512022	

CONCEPTO:	
CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2022	
5.1.9.1	\$100.00
5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	

SUB-TOT AL \$	
RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA \$200.00	

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
2. OBSERVACIONES
3. ESTA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
4. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

DIA	MES	ANO
03	FEBRERO	2022
0151		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

CONTRIBUYENTE	OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.
DOMICILIO	PARADOR TURISTICO LOCAL 5, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE BOLETOS EN TAQUILLA
OMNIBUS DE TEQUILA S.A. DE C.V.	
JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO	
EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DEL MUNICIPIO	
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO	
2022	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0152		
DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	KARLA PAOLA ALVARADO FUENTES
RAZÓN SOCIAL	KARLA PAOLA ALVARADO FUENTES
DOMICILIO	HIDALGO 74, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ROPA Y ACCESORIOS
CUENTA No.	1371
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	10 AM A 8 PM

CONCEPTO:	
CLAVE	IMPORTE
5.19.1	\$100.00
015120	\$100.00
LICENCIA.	
IMPRESION DE PLACA 2022	
pago anual por giro	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	

SUB-TOT AL \$	
RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$200.00
TOTAL CON LETRA	

FUNCIONARIO ENCARGADO

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELANDREZ

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

3. SIGUIENTE DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

4. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

5. SI LA LICENCIA NO SE ENTREGA EN LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

6. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

7. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.

8. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

9. CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



SE CONCEDE LICENCIA AL:

DIA	MES	AÑO
03	FEBRERO	2022
0152		

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

CONTRIBUYENTE	KARLA PAOLA ALVARADO FUENTES
RAZÓN SOCIAL	KARLA PAOLA ALVARADO FUENTES
DOMICILIO	HIDALGO 74, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ROPA Y ACCESORIOS



JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

KARLA PAOLA ALVARADO FUENTES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	AÑO
01	53	

CONTRIBUYENTE	AMATITÁN, JALISCO.		
RAZÓN SOCIAL	JOSE LUIS PRECIADO MENDOZA		
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN (LOCAL 9) 4, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN		
GIRO	HUARACHERIA Y TALABARTERIA		
CUENTA No.	2008	TIPO: NUEVA	HORARIO: 8:AM A 10:PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		6.1.9.1	\$200.00
IMPRESION DE PLACA 2022			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOT AL \$	
RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

2. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JOSE LUIS PRECIADO MENDOZA
RAZÓN SOCIAL	JOSE LUIS PRECIADO MENDOZA
DOMICILIO	CALZADA DEL CARMEN (LOCAL 9) 4, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	HUARACHERIA Y TALABARTERIA



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

JOSUE SAUL PEREZ OCAMPO

2022

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

DIA	MES	AÑO
03	FEBRERO	2022
0153		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0154		
DIA	MES	AÑO

AMATITÁN, JALISCO. 04/02/2022

CONTRIBUYENTE	TEQUILERA TAP S. R. L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	TEQUILERA TAP S. R. L. DE C.V.
DOMICILIO	TEQUILERA TAP S. R. L. DE C.V.
GIRO	CARRETERA SANTA ROSA KM3, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	
CUENTA No.	356
TIPO: REIMPRESION	HABARIO
CONCEPTO:	
CLAVE	IMPORTE
5.1.9.1	\$200.00
	\$83,160.00

N.L.L. 01542022

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022
PAGO ANUAL POR GIRO	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	
SUB-TOT AL \$	

RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$200.00
TOTAL CON LETRA	\$200.00



FUNCIONARIO ENCARGADO

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

2021-2024

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASLO SOLICITEN.
- ESTAS LICENCIAS SON VALIDAS UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLUCION DE ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACION, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCION.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O EMBUDO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACERCA POR LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRA EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TEQUILERA TAP S. R. L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	TEQUILERA TAP S. R. L. DE C.V.
DOMICILIO	TEQUILERA TAP S. R. L. DE C.V.
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARRETERA SANTA ROSA KM3, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE	



JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

TEQUILERA TAP S. R. L. DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL ENCARGADO

FACULTADO CONFORME A SU REGLO DE INTERIOR

2022

SELLO DE LA PRESIDENCIA

DIA	MES	AÑO
4	FEBRERO	2022
0154		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	AÑO
0155		

AMATITÁN, JALISCO.

04/02/2022

CONTRIBUYENTE	VERONICA SURAYA TORRES RIVERA
RAZÓN SOCIAL	VERONICA SURAYA TORRES RIVERA.
DOMICILIO	ALVARO OBAREGON 49, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	TIENDA DE NOVEDADES
CUENTA No.	183
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	7:00 A 22:00

CONCEPTO:

CLAVE	IMPORTE
5191	\$100.00
5191	\$100.00
SUB-TOT AL \$	
\$200.00	

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$200.00
TOTAL CON LETRA	\$200.00

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.

4. CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



SE CONCEDE LICENCIA AL:

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL



SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

VERONICA SURAYA TORRES RIVERA

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	AÑO
0156		

AMATITÁN, JALISCO. 04/02/2022

CONTRIBUYENTE	TEQUILERIA TAP S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	TEQUILERIA TAP S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO	CARRETERA SANTA ROSA KM3, COLONIA. AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION
CUENTA No.	356
TIPO: REIMPRESION HORARIO.	
CONCEPTO:	
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	

N.L.L. 01562022

SELO HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MENDOZA

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOTAL \$	\$83,360.00
RECBARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$83,360.00
TOTAL CON LETRA	\$83,360.00

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DE VOLVENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. LOCAL, PUERTO O VEHÍCULO QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES, SE DARÁ A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES. 4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO SE ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TEQUILERIA TAP S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	TEQUILERIA TAP S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO	CARRETERA SANTA ROSA KM3, COLONIA. AMATITÁN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION

JOSÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO



2022

SELLO DE LA PRESIDENCIA

DIA	MES	AÑO
0156		
4	FEBRERO	2022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.



RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0157	
MES	AÑO

AMATITÁN, JALISCO. 04/02/2022

CONTRIBUYENTE	TEQUILERIA TAP S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	TEQUILERIA TAP S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO	CARRETERA SANTA ROSA KM3, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION
N.L.I. 01572022	
CUENTA No.	356
TIPO:	REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2022	5-1-9-1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4-3-1-2	\$83,360.00



HACIENDA MUNICIPAL SELLO

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$		\$83,460.00
RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$83,460.00
TOTAL CON LETRA		\$83,460.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN, OBSERVACIONES

DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DE VOLUNTAD ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

3. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

4. SI LA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TEQUILERIA TAP S. DE R.L. DE C.V.
RAZÓN SOCIAL	TEQUILERIA TAP S. DE R.L. DE C.V.
DOMICILIO	CARRETERA SANTA ROSA KM3, COLONIA: AMATITÁN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

TEQUILERIA TAP S. DE R.L. DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022

SELLO DE LA PRESIDENCIA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
DIA	MES
0158	
ANO	

AMATITÁN, JALISCO. 04/02/2022

CONTRIBUYENTE	VERONICA SURAYA TORRES RIVERA
RAZÓN SOCIAL	VERONICA SURAYA TORRES RIVERA
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 58, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	TIENDA DE NOVEDADES Y REGALOS
CUENTA No.	181
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	7:00 A 22:00

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	5 1 9 1	\$100.00
IMPRESION DE PLACA 2022	5 1 9 1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5 1 9 1	\$100.00



SELO HACIENDA MUNICIPAL

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

SUB-TOT AL \$		\$200.00
RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL		\$200.00
TOTAL CON LETRA		\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

2. SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE. DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	VERONICA SURAYA TORRES RIVERA
RAZÓN SOCIAL	VERONICA SURAYA TORRES RIVERA
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 58, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE NOVEDADES Y REGALOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

VERONICA SURAYA TORRES RIVERA

2022

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

SELLO DE LA PRESIDENCIA





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0159

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

04/02/2022

RAZÓN SOCIAL

ESTRELLA QUICK MULTIMODAL S.A. DE C.V.

DOMICILIO

ESTRELLA QUICK MULTIMODAL S.A. DE C.V.

GIRO

CALZ. DEL CARMEN PARADOR TURISTICO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

VENTA DE BOLETOS Y ENTREGA DE

N.L.I. 01592022

CUENTA No.

156

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$700.00

PLACA DE IDENTIFICACION



SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$800.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL CON LETRA

\$800.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ESTRELLA QUICK MULTIMODAL S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL

ESTRELLA QUICK MULTIMODAL S.A. DE C.V.

DOMICILIO

CALZ. DEL CARMEN PARADOR TURISTICO S/N, COLONIA: AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE BOLETOS Y ENTREGA DE



SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ESTRELLA QUICK MULTIMODAL S.A. DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANAALVARO OBREGON 7, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.
FARMACIA Y PERFUMERIA

AMATITAN, JALISCO

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0160

DIA MES AÑO

N.L.I. 01602022

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL 11 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 23:00

DOMICILIO

GIRO IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1 \$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1 \$100.00

CUENTA No.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

\$200.00

\$0.00

\$0.00

\$0.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

MULTAS

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA OTORGÓ EN CASO DE CLASIFICACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO pena de multarse o de ser sancionado.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTÁ LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ALVARO OBREGON 7, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.
FARMACIA Y PERFUMERIA

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

DIA MES AÑO



2022

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0161

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

08/02/2022

CONTRIBUYENTE

RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA.

RAZÓN SOCIAL

RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA.

DOMICILIO

ALVARO OBREGON 11 - B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

FARMACIA Y PERFUMERIA

N.L.I. 01612022

CUENTA No.

12

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 A 22 HRS.

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00



SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA.

RAZÓN SOCIAL

RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA.

DOMICILIO

ALVARO OBREGON 11 - B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

FARMACIA Y PERFUMERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

RAMIRO JAVIER ONTIVEROS ALDANA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
8 FEBRERO 2022

0161



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0162

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

08/02/2022

RAZÓN SOCIAL

ALEJANDRO FLORES CORDERO

DOMICILIO

ALEJANDRO FLORES CORDERO

GIRO

HERRERA Y CAIRO 56, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

TIENDA DE ABARROTE

N.L.I. 01622022

CUENTA No.

240

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8:00 A 22:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$1,586.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$1,686.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$1,686.00

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ALEJANDRO FLORES CORDERO

RAZÓN SOCIAL

ALEJANDRO FLORES CORDERO

DOMICILIO

HERRERA Y CAIRO 56, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ABARROTE

DIA MES AÑO

8

FEBRERO 2022

0162

SELLO DE LA
PRESIDENCIA



JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ALEJANDRO FLORES CORDERO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0163

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

08/02/2022

RAZÓN SOCIAL

FIDELINA ANDRADE ANDRADE

DOMICILIO

FIDELINA ANDRADE ANDRADE

GIRO

ABASOLO 1., COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PALETERIA

N.L.I. 01632022

CUENTA No.

292

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 9:30

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO DEL AÑO 2021 Y 2022

5.1.9.1

\$300.00

PLACA DE IDENTIFICACION



HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$400.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$400.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

FIDELINA ANDRADE ANDRADE

RAZÓN SOCIAL

FIDELINA ANDRADE ANDRADE

DOMICILIO

ABASOLO 1., COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PALETERIA

FIDELINA ANDRADE ANDRADE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
8 FEBRERO 2022

0163



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0164

DÍA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

08/02/2022

CONTRIBUYENTE	ARMANDO AVILA VALDEZ		
RAZÓN SOCIAL	ARMANDO AVILA VALDEZ.		
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 91-A., COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	COMPRA Y VENTA DE REFACCIONES		
N.L.I. 01642022			
CUENTA No.	114	TIPO: REIMPRESION	HORARIO:

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ARMANDO AVILA VALDEZ.
RAZÓN SOCIAL	ARMANDO AVILA VALDEZ.
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 91-A., COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	COMPRA Y VENTA DE REFACCIONES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ARMANDO AVILA VALDEZ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
8	FEBRERO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0165

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

08/02/2022

RAZÓN SOCIAL

MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

DOMICILIO

MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

GIRO

EMILIO CARRANZA 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

ABARROTE

N.L.I. 01652022

CUENTA No.

175

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$1,586.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$1,686.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$1,686.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

RAZÓN SOCIAL

MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 85, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTE CVTA.CERV.ENV.CERRADO DE 06

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA GUADALUPE HUERTA PAREDES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

8

FEBRERO 2022

0165



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0166

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

08/02/2022

CONTRIBUYENTE VANGUARDIA EDUCATIVA REGION VALLES
RAZÓN SOCIAL VANGUARDIA EDUCATIVA REGION VALLES
DOMICILIO MIGUEL HIDALGO 101, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO IMPARTICION DE EDUCACION

N.L.I. 01662022

CUENTA No. 1282 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ 200.00



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00
TOTAL \$		\$200.00
TOTAL CON LETRA		

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VANGUARDIA EDUCATIVA REGION VALLES
RAZÓN SOCIAL VANGUARDIA EDUCATIVA REGION VALLES
DOMICILIO MIGUEL HIDALGO 101, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) IMPARTICION DE EDUCACION SECUNDARIA Y

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

VANGUARDIA EDUCATIVA REGION VALLES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
8 FEBRERO 2022

0166



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0167

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

08/02/2022

CONTRIBUYENTE

MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL

MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ

DOMICILIO

PORFIRIO DIAZ 76, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

TIENDA DE ROPA Y REGALOS

N.L.I. 01672022

CUENTA No.

1125

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 10:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

\$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL

MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ

DOMICILIO

PORFIRIO DIAZ 76, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ROPA Y REGALOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA JOSEFINA MONTES MELENDREZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
8	FEBRERO	2022

0167



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0168

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ.

AMATITAN, JALISCO.

08/02/2022

RAZÓN SOCIAL

ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ.

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 21, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

ABARROTE CAVTA CERV. ENV.

CUENTA No.

88

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

N.I.L. 01682022

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUBTOT AL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO SEAN NECESARIOS SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ CREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA,

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL

ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 21, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ABARROTE CAVTA CERV. ENV. CERRADO DE

DIA MES AÑO

8

FEBRERO 2022

0168

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ROSA ELVIRA TORRES HERNANDEZ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0170

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ

AMATITAN, JALISCO.

08/02/2022

RAZÓN SOCIAL MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ

DOMICILIO NIÑOS HEROES 173, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO ESTETICA UNISEX

N.L.I. 01702022

CUENTA No. 83 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ

RAZÓN SOCIAL MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ

DOMICILIO NIÑOS HEROES 173, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) ESTETICA UNISEX

MARTHA MIREYA TORRES HERNANDEZ

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO



EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO
8 FEBRERO 2022
0170

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0171

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	08/02/2022
RAZÓN SOCIAL	LILIA LOPEZ HERNANDEZ	
DOMICILIO	LILIA LOPEZ HERNANDEZ	
GIRO	ALVARO OBREGON 15, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
TIENDA DE ROPA EN GENERAL		
N.L.I. 01712022		
CUENTA No.	1216	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 9:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	\$200.00



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	LILIA LOPEZ HERNANDEZ
RAZÓN SOCIAL	LILIA LOPEZ HERNANDEZ
DOMICILIO	ALVARO OBREGON 15, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ROPA EN GENERAL

LILIA LOPEZ HERNANDEZ

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
8	FEBRERO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0172

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

08/02/2022

CONTRIBUYENTE

ROSA PAULINA LAZCARRO MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL

ROSA PAULINA LAZCARRO MELENDREZ

DOMICILIO

HUMBERTO MENESES 45, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO DE

GIRO

SPA

N.L.I. 01722022

CUENTA No.

2009

TIPO: NUEVA

HORARIO: 9:AM A 9:PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$

\$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ROSA PAULINA LAZCARRO MELENDREZ

RAZÓN SOCIAL

ROSA PAULINA LAZCARRO MELENDREZ

DOMICILIO

HUMBERTO MENESES 45, COLONIA: DON BOSCO AMATITAN MUNICIPIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

SPA

DÍA MES AÑO

8

FEBRERO 2022



JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ROSA PAULINA LAZCARRO MELENDREZ

2022

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0173

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

09/02/2022

RAZÓN SOCIAL

MA. EUGENIA CAMARENA PATIÑO

DOMICILIO

MA. EUGENIA CAMARENA PATIÑO

GIRO

CALZADA DEL CARMEN 183, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

"REFACCIONARIA"

N.L.I. 01732022

CUENTA No.

1476

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 8 AM A 10 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACION



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MA. EUGENIA CAMARENA PATIÑO

RAZÓN SOCIAL

MA. EUGENIA CAMARENA PATIÑO

DOMICILIO

CALZADA DEL CARMEN 183, COLONIA: OBRERA AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"REFACCIONARIA"

MA. EUGENIA CAMARENA PATIÑO

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

9 FEBRERO 2022

0173

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0174

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

10/02/2022

CONTRIBUYENTE

ADRIANA ROSALES VALLARTA

RAZÓN SOCIAL

ADRIANA ROSALES VALLARTA

DOMICILIO

HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

EXPENDIO DE VINOS Y LICORES EN

N.L.I. 0174*2022

CUENTA No.

556

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022}

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$200.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$4,021.96

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

\$4,221.96

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$4,221.96

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ADRIANA ROSALES VALLARTA

RAZÓN SOCIAL

ADRIANA ROSALES VALLARTA

DOMICILIO

HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

EXPENDIO DE VINOS Y LICORES EN

ADRIANA ROSALES VALLARTA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

10

FEBRERO 2022

0174

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0176	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	ADRIANA ROSALES VALLARTA.
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA ROSALES VALLARTA.
DOMICILIO	HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	ABARROTE C/MTA DE CERVEZA EN
CUENTA No.	126
TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 7:00 A 22:00
N.L.I. 01762022	

CONCEPTO:	
CLAVE	IMPORTE
IMPRESION DE PLACA 2022}	5-1-9-1
PAGO ANUAL POR GIRO	4-3-1-2
	\$200.00
	\$2,873.51
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	



FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

RECARGOS	\$3,073.51
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00
TOTAL \$	\$3,073.51
TOTAL CON LETRA	\$3,073.51

SUB-TOT AL \$

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

2. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

3. SI SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN

4. SI LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.

5. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

6. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.

7. CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ADRIANA ROSALES VALLARTA
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA ROSALES VALLARTA
DOMICILIO	HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ABARROTE C/MTA DE CERVEZA EN ENV

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO
ADRIANA ROSALES VALLARTA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



SELLO DE LA
PRESIDENCIA

DIA	MES	AÑO
10	FEBRERO	2022
0176		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0177	
DIA	MES
	ANO

CONTRIBUYENTE	ADRIANA ROSALES VALLARTA	AMATITÁN, JALISCO.	10/02/2022
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA ROSALES VALLARTA		
DOMICILIO	HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN		
GIRO	CARNES FRIAS		
CUENTA No.	591	TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 7:00 A 22:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022	5-1-9-1	\$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$	
RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$200.00
TOTAL CON LETRA	
\$200.00	

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA LINEALMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

ESTÁ LICENCIA ES INTANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN

4. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ADRIANA ROSALES VALLARTA
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA ROSALES VALLARTA
DOMICILIO	HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	CARNES FRIAS

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA	MES	ANO
10	FEBRERO	2022

0177

SELLO DE LA
PRESIDENCIA



JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	AÑO
01	7	8

CONTRIBUYENTE	ADRIANA VALLARTA MARQUEZ
RAZÓN SOCIAL	ADRIANA VALLARTA MARQUEZ
DOMICILIO	HIDALGO 70, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	FARMACIA
CUENTA No.	555
TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 7:00 A 22:00
N.L.I. 01782022	

CONCEPTO:	
CLAVE	IMPORTE
5.19.1	\$200.00
LICENCIA.	
IMPRESION DE PLACA 2022	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	

SUB-TOT AL \$	
RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	
\$200.00	
TOTAL CON LETRA	

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVIENDO ESTAR A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

ESTA LICENCIA ES INTANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACHEADOR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES

4. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

SE CONCEDE LICENCIA AL:



HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DIA	MES	AÑO
10	FEBRERO	2022

0178

SELLO DE LA
PRESIDENCIA



2022

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

RAZÓN SOCIAL

CONTRIBUYENTE

DOMICILIO

ADRIANA VALLARTA MARQUEZ

ADRIANA VALLARTA MARQUEZ

FARMACIA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	AÑO
01	7	9

CONTRIBUYENTE	AMATITÁN, JALISCO.	10/02/2022
RAZÓN SOCIAL	FRANCISCO RIVERA ALVARADO	
DOMICILIO	FRANCISCO RIVERA ALVARADO	
GIRO	CAMICHIN 30-B, COLONIA: EL CERRITO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN	
	"VENTA DE COMIDA"	
N.L.I. 01792022		
CUENTA No.	1499	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 10 PM

CONCEPTO:		
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022	5-1-9-1
		\$200.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$		
RECARGOS	\$200.00	
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00	
MULTAS	\$0.00	
TOTAL \$	\$200.00	
TOTAL CON LETRA		

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELÉNDRIZ



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA COPIA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.

CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	FRANCISCO RIVERA ALVARADO
RAZÓN SOCIAL	FRANCISCO RIVERA ALVARADO
DOMICILIO	CAMICHIN 30-B, COLONIA: EL CERRITO AMATITÁN MUNICIPIO DE
	"VENTA DE COMIDA"
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

DIA	MES	AÑO
10	FEBRERO	2022



2022

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0180	
DIA	MES
	AÑO

CONTRIBUYENTE	MARIA DEL CARMEN LOPEZ MONROY
RAZÓN SOCIAL	MARIA DEL CARMEN LOPEZ MONROY
DOMICILIO	SOLIDARIDAD 35-A, COLONIA: SANTIAGUITO MUNICIPIO DE
GIRO	TIENDA DE ABARROTE SINVENTA DE
CUENTA No.	2010
TIPO: NUEVA	
HORARIO: 8:AM A 10:PM	

CONCEPTO:	
CLAVE	IMPORTE
5-1-9-1	\$200.00
IMPRESION DE PLACA 2022}	
LICENCIA.	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	

SUB-TOT AL \$	
RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

ESTA LICENCIA ES INTANGIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO,

SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA.

CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA DEL CARMEN LOPEZ MONROY
RAZÓN SOCIAL	MARIA DEL CARMEN LOPEZ MONROY
DOMICILIO	SOLIDARIDAD 35-A, COLONIA: SANTIAGUITO MUNICIPIO
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	TIENDA DE ABARROTE SINVENTA DE

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA DEL CARMEN LOPEZ MONROY

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



0180

10 FEBRERO 2022

DIA MES AÑO

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	AÑO
01	18	22

AMATITÁN, JALISCO. 10/02/2022

CONTRIBUYENTE	ENRIQUE PARTIDA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	ENRIQUE PARTIDA RIVERA
DOMICILIO	JUAREZ 2, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
GIRO	VENTA DE ABARROTES, VINOS Y
CUENTA No.	1442
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	

CONCEPTO:	
CLAVE	IMPORTE
5.1.9.1	\$100.00
4.3.1.2	\$10,566.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	

SUB-TOT AL \$	
\$10,666.00	
RECARGOS	
\$0.00	
\$0.00	
\$0.00	
TOTAL	
\$10,666.00	
TOTAL CON LETRA	
\$10,666.00	

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

2. LA LICENCIA ES VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE EMITIÓ LA MISMA, EN EL CASO DE SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES DEBE DEVOLVERSE A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

4. SI ALTERNARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ A LA OFICINA QUE EMITIÓ LA MISMA, PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INEFECTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO SOCIAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.

5. LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO SOCIAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.

6. SI ALTERNARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ A LA OFICINA QUE EMITIÓ LA MISMA, PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INEFECTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO SOCIAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.

7. CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ENRIQUE PARTIDA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	ENRIQUE PARTIDA RIVERA
DOMICILIO	JUAREZ 2, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE ABARROTES, VINOS Y LICORES

JOSÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

2022

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0182

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

10/02/2022

RAZÓN SOCIAL

ENRIQUE PARTIDA RIVERA

DOMICILIO

ENRIQUE PARTIDA RIVERA

GIRO

PINOS SUAREZ 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

VENTA DE ABARROTE, VINOS Y

M.L.I. 0182/2022

CUENTA No.

1443

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022)

5.1.9.1

\$100.00

PAGO DEL AÑO 2021 Y 2022

4.3.1.2

\$10,566.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$10,666.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$10,666.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES, SUFRIRÁ LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ENRIQUE PARTIDA RIVERA

RAZÓN SOCIAL

ENRIQUE PARTIDA RIVERA

DOMICILIO

PINOS SUAREZ 33, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

VENTA DE ABARROTE, VINOS Y LIGORES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

10 FEBRERO 2022

0182



2022



HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO.

10/02/2022

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0183	
MES	ANO

CONTRIBUYENTE	ENRIQUE PARTIDA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	ENRIQUE PARTIDA RIVERA
DOMICILIO	CARRETERA INTERNACIONAL GDL-NOGALES KM-43, COLONIA: MIRADOR AMATITÁN
GIRO	VENTA DE VINOS Y LICORES,
CUENTA No.	682
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	24HRS

CONCEPTO:	
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022}
PAGO DEL AÑO 2021 Y 2022	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN	

SUB-TOT AL \$10,666.00	
REGRGOS	\$0.00
CASOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL	\$10,666.00
TOTAL CON LETRA	

FUNCIONARIO ENCARGADO

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELÉNDRIZ



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTE ASISTENTE OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
- SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY, DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ENRIQUE PARTIDA RIVERA
RAZÓN SOCIAL	ENRIQUE PARTIDA RIVERA
DOMICILIO	CARRETERA INTERNACIONAL GDL-NOGALES KM-43, COLONIA: MIRADOR
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE VINOS Y LICORES, ABARROTÉS

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

ENRIQUE PARTIDA RIVERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



DIA	10
MES	FEBRERO
ANO	2022
0183	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0184

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

10/02/2022

CONTRIBUYENTE

TEQUILERA DE LA BARRANCA DE AMATITAN SA

RAZÓN SOCIAL

TEQUILERA DE LA BARRANCA DE AMATITAN SA

DOMICILIO

RANCHO LAS PILAS S/N, COLONIA: LAS PILAS MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

FABRICACION Y ENVASADO DE

N.L.I. 01842022

CUENTA No.

550

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$18,480.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$100.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$100.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE EMITA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTO OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SIN PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBIENDO CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE SE CUMPLA EN ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

TEQUILERA DE LA BARRANCA DE AMATITAN SA DE CV

RAZÓN SOCIAL

TEQUILERA DE LA BARRANCA DE AMATITAN SA

DOMICILIO

RANCHO LAS PILAS S/N, COLONIA: LAS PILAS MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTE GIRO(S)

FABRICACION Y ENVASADO DE TEQUILA

DIA MES AÑO

10 FEBRERO 2022

0184

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO
TEQUILERA DE LA BARRANCA DE AMATITAN SA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0185

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	10/02/2022
RAZÓN SOCIAL	TEQUILERA DE LA BARRANCA DE AMATITAN SA	
DOMICILIO	TEQUILERA DE LA BARRANCA DE AMATITAN SA	
GIRO	RANCHO LAS PILAS S/N, COLONIA: LAS PILAS MUNICIPIO DE AMATITAN	
	FABRICACION Y ENVASADO DE	
	N.L.I. 01852022	
CUENTA No.	550	TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022}	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$18,480.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			



SELLO
HACIENDA MUNICIPAL 2021 - 2024

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$18,580.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	\$18,580.00

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	TEQUILERA DE LA BARRANCA DE AMATITAN SA DE CV
RAZÓN SOCIAL	TEQUILERA DE LA BARRANCA DE AMATITAN SA
DOMICILIO	RANCHO LAS PILAS S/N, COLONIA: LAS PILAS MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	FABRICACION Y ENVASADO DE TEQUILA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO
TEQUILERA DE LA BARRANCA DE AMATITAN SA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
10	FEBRERO	2022

0185



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0186

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

10/02/2022

CONTRIBUYENTE NORMA PATRICIA TINOCO VILLASEÑOR

RAZÓN SOCIAL NORMA PATRICIA TINOCO VILLASEÑOR

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 65, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO FARMACIA

N.L.I. 01862022

CUENTA No. 78 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9:00 A 20:00

CONCEPTO:

CLAVE	IMPORTE
5.1.9.1	\$100.00
5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ 200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS \$0.00

GASTOS DE COBRANZA \$0.00

MULTAS \$0.00

TOTAL \$ 200.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE NORMA PATRICIA TINOCO VILLASEÑOR

RAZÓN SOCIAL NORMA PATRICIA TINOCO VILLASEÑOR

DOMICILIO EMILIO CARRANZA 65, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) FARMACIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

NORMA PATRICIA TINOCO VILLASEÑOR

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

10 FEBRERO 2022

0186



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0187

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

10/02/2022

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL ELVA MONTES RIVERA

DOMICILIO ELVA MONTES RIVERA

GIRO MERCADO MUNICIPAL LOCAL #10, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PESCADOS Y MARISCOS

N.L.I. 01872022

CUENTA No. 1337 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 6 AM A 3 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022}

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL



HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, NO ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

ELVA MONTES RIVERA

RAZÓN SOCIAL

ELVA MONTES RIVERA

DOMICILIO

MERCADO MUNICIPAL LOCAL #10, COLONIA: CENTRO AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

PESCADOS Y MARISCOS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

ELVA MONTES RIVERA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
10	FEBRERO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0188

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

10/02/2022

CONTRIBUYENTE

MARIA ELENA ROSALES CONTRERAS

RAZÓN SOCIAL

MARIA ELENA ROSALES CONTRERAS

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 151-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

"EXPENDIO DE AGUA POTABLE"

N.L.I. 01882022

CUENTA No.

1498

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 5 AM A 11 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



RECARGOS

DE LOS DE COBRANZA

\$0.00

\$0.00

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

TOTAL CON LETRA

\$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MARIA ELENA ROSALES CONTRERAS

RAZÓN SOCIAL

MARIA ELENA ROSALES CONTRERAS

DOMICILIO

EMILIO CARRANZA 151-A, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"EXPENDIO DE AGUA POTABLE"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MARIA ELENA ROSALES CONTRERAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

10 FEBRERO 2022

0188



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0189

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

11/02/2022

CONTRIBUYENTE	BBVA MEXICO S.A.
RAZÓN SOCIAL	BBVA MEXICO S.A.
DOMICILIO	HIDALGO 60 Y 62, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	BBVA MEXICO S.A., INSTITUCION DE
	N.L.I. 01892022
CUENTA No.	395 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022}	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$ 200.00

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ 200.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	BBVA MEXICO S.A.
RAZÓN SOCIAL	BBVA MEXICO S.A.
DOMICILIO	HIDALGO 60 Y 62, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	BBVA MEXICO S.A., INSTITUCION DE BANCA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

BBVA MEXICO S.A.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
10	FEBRERO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0190

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

11/02/2022

RAZÓN SOCIAL

MA. DEL RAYO MEZA SALAS

MA. DEL RAYO MEZA SALAS

DOMICILIO

LERDO DE TEJADA 150-C, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

RESTAURANTE DE 8 A 22 HRS.

N.L.I. 01902022

CUENTA No.

67

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 08:00 A 22:00

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022}

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$3,216.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$3,316.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$3,316.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO
AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MA. DEL RAYO MEZA SALAS

RAZÓN SOCIAL

MA. DEL RAYO MEZA SALAS

DOMICILIO

LERDO DE TEJADA 150-C, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

RESTAURANTE DE 8 A 22 HRS.

DÍA MES AÑO

11 FEBRERO 2022

0190



2022

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

MA. DEL RAYO MEZA SALAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



AMATITAN, JALISCO
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

VICTORINA MARISCAL MONTES
VICTORINA MARISCAL MONTES
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

HIDALGO 23 INT 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

VICTORINA MARISCAL MONTES

HIDALGO 23 INT 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

VENTA DE PESCADO

VICTORINA MARISCAL MONTES

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7:00 A 16:00

CUENTA No.

IMPRESION DE PLACA 2022

PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE 5191
IMPORTE \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ 0.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS



FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE.
- DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITAR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JAL.

VICTORINA MARISCAL MONTES

SE CONCEDE LICENCIA AL:

VICTORINA MARISCAL MONTES

HIDALGO 23 INT 3, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

VENTA DE PESCADO

DOMICILIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO



2022

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
11	FEBRERO	2022

0191

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

11 FEBRERO 2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0192

DÍA	MES	AÑO

AMATITAN, JALISCO.

11/02/2022

CONTRIBUYENTE DISTRIBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A DE C.V.

DOMICILIO PORFIRIO DIAZ 37, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO "EXPENDIO DE VINOS Y LICORES"

N.L.I. 01922022

CUENTA No. 1509 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 12 AM

CONCEPTO:

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022}	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$4,021.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$4,121.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



RECARGOS		\$0.00
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00
MULTAS		\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$4,121.00

TOTAL CON LETRA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE DISTRIBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A DE C.V.

RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A DE C.V.

DOMICILIO PORFIRIO DIAZ 37, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) "EXPENDIO DE VINOS Y LICORES"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

DISTRIBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
11	FEBRERO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0193

DÍA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	11/02/2022
RAZÓN SOCIAL	DISTRUBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A. DE C. V	
DOMICILIO	DISTRUBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A. DE C. V	
GIRO	LERDO DE TEJADA 167-1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
GIRO	BODEGA DE MERCANCIAS	
		N.L.I. 01932022
CUENTA No.	1365	TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 AM A 10 PM

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SE
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTÁ LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	DISTRUBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A. DE C. V
RAZÓN SOCIAL	DISTRUBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A. DE C. V
DOMICILIO	LERDO DE TEJADA 167-1, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	BODEGA DE MERCANCIAS

DÍA	MES	AÑO
11	FEBRERO	2022



JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO
DISTRUBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A. DE C. V

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0194

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

11/02/2022

CONTRIBUYENTE DISTRIBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A DE C. V.

RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A DE C. V.

DOMICILIO 2 DE ABRIL 18, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO DISTRIBUIDORA DE MERCANCIAS

N.L.I. 01942022

CUENTA No. 1364 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 6 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022}

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACION



SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

TOTAL \$ \$200.00

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO
HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE DISTRIBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A DE C. V.

RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A DE C. V.

DOMICILIO 2 DE ABRIL 18, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) DISTRIBUIDORA DE MERCANCIAS

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

DISTRIBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A DE C. V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
11 FEBRERO 2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0195

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

11/02/2022

CONTRIBUYENTE	DISTRIBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A DE C. V.		
RAZÓN SOCIAL	DISTRIBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A DE C. V.		
DOMICILIO	2 DE ABRIL 18, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN		
GIRO	DISTRIBUIDORA DE MERCANCIAS		
N.L.I. 01942022			
CUENTA No.	1364	TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 9 AM A 6 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022}	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL GIRO	5.1.9.1	\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$200.00
TOTAL CON LETRA	\$200.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO DEVOLVERLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	DISTRIBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A DE C. V.
RAZÓN SOCIAL	DISTRIBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A DE C. V.
DOMICILIO	2 DE ABRIL 18, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	DISTRIBUIDORA DE MERCANCIAS

DÍA MES AÑO
11 FEBRERO 2022
0195

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO
DISTRIBUIDORA VALLES DE JALISCO S.A DE C. V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0196

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

11/02/2022

RAZÓN SOCIAL

EDITH YESENIA GONZALEZ NAVA

DOMICILIO

EDITH YESENIA GONZALEZ NAVA

GIRO

HUMBERTO MENESES 44, COLONIA: DON BOSCO MUNICIPIO DE AMATITAN

TIENDA DE ABARROTES C VTA DE

N.L.I. 01962022

CUENTA No.

792

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

POGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$1,586.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$1,686.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$1,686.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

EDITH YESENIA GONZALEZ NAVA

RAZÓN SOCIAL

EDITH YESENIA GONZALEZ NAVA

DOMICILIO

HUMBERTO MENESES 44, COLONIA: DON BOSCO MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE ABARROTES C VTA DE CERV.

DIA MES AÑO

11

FEBRERO 2022



JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EDITH YESENIA GONZALEZ NAVA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0197

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE JOSEFINA ESCAREÑO GOMEZ

AMATITAN, JALISCO.

11/02/2022

RAZÓN SOCIAL JOSEFINA ESCAREÑO GOMEZ

DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 106, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

N.L.I. 01972022

CUENTA No. 564 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10 AM A 8 PM

CONCEPTO:

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022}	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$2,410.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$

\$2,510.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$0.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$2,510.00
TOTAL CON LETRA	

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- A PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE JOSEFINA ESCAREÑO GOMEZ
RAZÓN SOCIAL JOSEFINA ESCAREÑO GOMEZ
DOMICILIO CALZADA DEL CARMEN 106, COLONIA: MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JOSEFINA ESCAREÑO GOMEZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
11	FEBRERO	2022

0197



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0198

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

02/02/2022

CONTRIBUYENTE VINO MEZCAL DE AMATITAN S. DE R.L. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL VINO MEZCAL DE AMATITAN S. DE R.L. DE C.V.

DOMICILIO CARRRETERA GDL-NOGALES KM 47+060 47+060, COLONIA: EL BAJIO AMATITAN

GIRO PRODUCCION ENVASADO DE

N.L.I. 01982022

CUENTA No. 1563 TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CONCEPTO	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	4.3.1.2	\$9,700.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$9,800.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$9,800.00

TOTAL CON LETRA

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L. A. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

2021 - 2022 FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VINO MEZCAL DE AMATITAN S. DE R.L. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL VINO MEZCAL DE AMATITAN S. DE R.L. DE C.V.

DOMICILIO CARRRETERA GDL-NOGALES KM 47+060 47+060, COLONIA: EL BAJIO

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) PRODUCCION ENVASADO DE TEQUILA

VINO MEZCAL DE AMATITAN S. DE R.L. DE C.V.

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
02	FEBRERO	2022

0198

SELLO DE LA
PRESIDENCIA

2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0199

DIA MES AÑO

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	02/02/2022
RAZÓN SOCIAL	MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ	
DOMICILIO	MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ	
GIRO	HIDALGO 64, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
GIRO	ELABORACION Y VENTA DE	
CUENTA No.	549	TIPO: REIMPRESION HORARIO:
N.L.I. 01992022		

CONCEPTO:	CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		
IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		

SUB-TOT AL \$

RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
	\$0.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- OBSERVACIONES
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN. SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ
RAZÓN SOCIAL	MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ
DOMICILIO	HIDALGO 64, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ELABORACION Y VENTA DE

MARIA ISABEL ONTIVEROS GONZALEZ

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

02 FEBRERO 2022

0199

SELLO DE LA
PRESIDENCIA



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0200

DIA MES AÑO

14/02/2022

CONTRIBUYENTE VICTOR RENE MENDOZA LOPEZ.

RAZÓN SOCIAL VICTOR RENE MENDOZA LOPEZ.*

DOMICILIO HIDALGO 89 A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO TLAPALERIA Y FERRETERIA

N.L.I. 02002022

CUENTA No. 388 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 9 PM

CONCEPTO:

LICENCIA. IMPRESION DE PLACA 2022}
PAGO ANUAL POR GIRO

CLAVE IMPORTE

5.1.9.1 \$100.00

5.1.9.1 \$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$ \$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ \$200.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITAN, JALISCO

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE VICTOR RENE MENDOZA LOPEZ.

RAZÓN SOCIAL VICTOR RENE MENDOZA LOPEZ.

DOMICILIO HIDALGO 89 A, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S) TLAPALERIA Y FERRETERIA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

VICTOR RENE MENDOZA LOPEZ.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO
14 FEBRERO 2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0213

DIA	MES	AÑO

CONTRIBUYENTE

RAQUEL LOPEZ BARBOSA

AMATITAN, JALISCO.

25/02/2022

RAZÓN SOCIAL

RAQUEL LOPEZ BARBOSA

DOMICILIO

LERDO DE TEJADA 117, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMTITAN

GIRO

"TIENDA DE COSMETICOS"

N.L.I. 02132022

CUENTA No.

1507

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM A 10 PM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$200.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$200.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAQUEL LOPEZ BARBOSA

RAZÓN SOCIAL

RAQUEL LOPEZ BARBOSA

DOMICILIO

LERDO DE TEJADA 117, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"TIENDA DE COSMETICOS"

RAQUEL LOPEZ BARBOSA

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
25	FEBRERO	2022

0213



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0212

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

25/02/2022

CONTRIBUYENTE

EDUARDO LOPEZ ACEVES

RAZÓN SOCIAL

EDUARDO LOPEZ ACEVES

DOMICILIO

AURELIO LOPEZ 5, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

CAFE CON VENTA DE CERVEZA

N.L.I. 02122022

CUENTA No.

716

TIPO: REIMPRESION

HORARIO: 12:PM A 12 AM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$4,000.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$4,100.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$4,100.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

EDUARDO LOPEZ ACEVES

RAZÓN SOCIAL

EDUARDO LOPEZ ACEVES

DOMICILIO

AURELIO LOPEZ 5, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CAFE CON VENTA DE CERVEZA

EDUARDO LOPEZ ACEVES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

25

FEBRERO

2022

0212



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0211

DIA MES AÑO

25/02/2022

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

EDUARDO LOPEZ ACEVES

RAZÓN SOCIAL

EDUARDO LOPEZ ACEVES

DOMICILIO

AURELIO LOPEZ 5, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

CAFE CON VENTA DE CERVEZA

N.L.I. 02112022

CUENTA No.

716

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 7 PM A 12 AM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

PAGO 2021 Y 2022

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

4.3.1.2

\$6,530.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

\$6,630.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$6,630.00

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO pena de INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

OBSERVACIONES

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

EDUARDO LOPEZ ACEVES

RAZÓN SOCIAL

EDUARDO LOPEZ ACEVES

DOMICILIO

AURELIO LOPEZ 5, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

CAFE CON VENTA DE CERVEZA

EDUARDO LOPEZ ACEVES

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA MES AÑO

25 FEBRERO 2022

0211



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0210

DIA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

25/02/2022

CONTRIBUYENTE

MA DOLORES MENDEZ RUIZ

RAZÓN SOCIAL

MA DOLORES MENDEZ RUIZ

DOMICILIO

HUMBERTO MENESES 55, COLONIA: DON BOSCO JALISCO MUNICIPIO DE AMTITAN

GIRO

TIENDA DE REGALOS

N.L.I. 02102022

CUENTA No.

2013

TIPO: NUEVA

HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$100.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN



SUB-TOT AL \$

\$200.00

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$

\$200.00

TOTAL CON LETRA

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

MA DOLORES MENDEZ RUIZ

RAZÓN SOCIAL

MA DOLORES MENDEZ RUIZ

DOMICILIO

HUMBERTO MENESES 55, COLONIA: DON BOSCO JALISCO MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

TIENDA DE REGALOS

MA DOLORES MENDEZ RUIZ

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
25	FEBRERO	2022



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0209

DIA MES AÑO

25/02/2022

AMATITAN, JALISCO.

CONTRIBUYENTE

AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL

AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A. DE C.V.

DOMICILIO

PARADOR TURISTICO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

GIRO

EXPENDIO DE BEBIDAS

N.L.I. 02092022

CUENTA No.

445

TIPO: REIMPRESION HORARIO:

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$2,958.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$ 3,058.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$ 3,058.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A. DE C.V.

RAZÓN SOCIAL

AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A. DE C.V.

DOMICILIO

PARADOR TURISTICO S/N, COLONIA: AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

AGAVEROS UNIDOS DE AMATITAN, S.A. DE C.V.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DIA	MES	AÑO
25	FEBRERO	2022

0209



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0207

DÍA MES AÑO

CONTRIBUYENTE

AMATITAN, JALISCO.

25/02/2022

RAZÓN SOCIAL SANDRA DELGADO RUIZ

DOMICILIO SANDRA DELGADO RUIZ

GIRO NIÑOS HEROES 104, COLONIA: CERRITO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN

ESTETICA "SANDY"

N.L.I. 02072022

CUENTA No. 1403 TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10 AM A 9 PM

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

5.1.9.1

\$300.00

PLACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$

RECARGOS

\$400.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

\$0.00

TOTAL \$

TOTAL CON LETRA

\$400.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL



HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

2. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

5. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

AMATITAN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL SANDRA DELGADO RUIZ

DOMICILIO SANDRA DELGADO RUIZ

NIÑOS HEROES 104, COLONIA: CERRITO AMATITAN MUNICIPIO DE

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

ESTETICA "SANDY"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

SANDRA DELGADO RUIZ

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA	MES	AÑO
25	FEBRERO	2022

0207



2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL

0206

DÍA MES AÑO

AMATITAN, JALISCO.

25/02/2022

CONTRIBUYENTE

JOSEFINA GONZALEZ ALVARADO

RAZÓN SOCIAL

JOSEFINA GONZALEZ ALVARADO

DOMICILIO

AVENIDA DE LAS ROSAS 47, COLONIA: JARNIDES DE LA CRUZ AMATITAN

GIRO

"SALON DE EVENTOS"

N.L.I. 02062022

CUENTA No.

1478

TIPO: REIMPRESION HORARIO: 9 AM. A 2 AM

CONCEPTO:

LICENCIA.

IMPRESION DE PLACA 2022

CLAVE

IMPORTE

5.1.9.1

\$100.00

PAGO ANUAL POR GIRO

4.3.1.2

\$3,215.00

LACA DE IDENTIFICACIÓN

SUB-TOT AL \$3,315.00

SELLO
HACIENDA MUNICIPAL



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS

\$0.00

GASTOS DE COBRANZA

\$0.00

MULTAS

\$0.00

TOTAL \$3,315.00

TOTAL CON LETRA

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.
- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE

JOSEFINA GONZALEZ ALVARADO

RAZÓN SOCIAL

JOSEFINA GONZALEZ ALVARADO

DOMICILIO

AVENIDA DE LAS ROSAS 47, COLONIA: JARNIDES DE LA CRUZ AMATITAN

PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)

"SALON DE EVENTOS"

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JOSEFINA GONZALEZ ALVARADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

DÍA MES AÑO

25

FEBRERO 2022

0206



2022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.



RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0205	MES	AÑO
DIA		

CONTRIBUYENTE	AMATITÁN, JALISCO.		
RAZÓN SOCIAL	JUAN GABRIEL MARTINEZ LOPEZ		
DOMICILIO	JUAN GABRIEL MARTINEZ LOPEZ		
GIRO	"RESTAURANTE BAR"		
CUENTA No.	1561	TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 9 AM A 11 PM

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		5.1.9.1	\$100.00
IMPRESION DE PLACA 2022		4.3.1.2	\$3,215.00
PAGO ANUAL POR GIRO			
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ
FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$3,315.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	
TOTAL CON LETRA	\$3,315.00

SUB-TOT AL \$

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

2. SI LA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICA MIENTRAS DURE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DE VOLUNTAD ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

3. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

4. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEADOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	JUAN GABRIEL MARTINEZ LOPEZ
RAZÓN SOCIAL	JUAN GABRIEL MARTINEZ LOPEZ
DOMICILIO	JUAN GABRIEL MARTINEZ LOPEZ
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"RESTAURANTE BAR"

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AMATITÁN, JALISCO

DIA	24
MES	FEBRERO 2022
AÑO	



2022

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO

JUAN GABRIEL MARTINEZ LOPEZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
DIA	MES	AÑO
02	04	2024

CONTRIBUYENTE		MARIA ELENA RODRIGUEZ LANDEROS.	
RAZÓN SOCIAL		MARIA ELENA RODRIGUEZ LANDEROS.	
DOMICILIO		LOPEZ MATEOS - 32. COLONIA: CCENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
GIRO		ALIMENTOS PREPARADOS	
N.L.I. 02042022			
CUENTA No.	443	TIPO: REIMPRESION	HORARIO: 7:00 A 12:00

CONCEPTO:		CLAVE	IMPORTE
LICENCIA.		5.19.1	\$100.00
IMPRESION DE PLACA 2022		5.19.1	\$100.00
PAGO ANUAL POR GIRO		5.19.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACIÓN			



SUB-TOT AL \$		\$200.00	
RECARGOS		\$0.00	
GASTOS DE COBRANZA		\$0.00	
MULTAS		\$0.00	
TOTAL \$		\$200.00	
TOTAL CON LETRA		\$200.00	

FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDEZ

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEBOLENTENDIENDO ESTA LA OFICINA CORRESPONDIENTE.

2. SI LA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURAS O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

3. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREDITAR A LAS SANCCIONES CORRESPONDIENTES.

4. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLASULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.



SE CONCEDE LICENCIA AL:

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CONTRIBUYENTE	MARIA ELENA RODRIGUEZ LANDEROS.
RAZÓN SOCIAL	MARIA ELENA RODRIGUEZ LANDEROS.
DOMICILIO	LOPEZ MATEOS - 32. COLONIA: CCENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	ALIMENTOS PREPARADOS

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

MARIA ELENA RODRIGUEZ LANDEROS.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



DIA	MES	AÑO
24	FEBRERO	2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0203		
DIA	MES	AÑO

AMATITÁN, JALISCO.

24/02/2022

CONTRIBUYENTE	ROSaura TORRES ALVARADO
RAZÓN SOCIAL	ROSaura TORRES ALVARADO
DOMICILIO	RAYON 2-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
GIRO	"TIENDA DE ABARROTE C/TA DE
CUENTA No.	1553
TIPO:	REIMPRESION
HORARIO:	7 AM A 11 PM

CONCEPTO:	
CLAVE	IMPORTE
5.19.1	\$100.00
4.3.1.2	\$1,480.00
PAGO ANUL POR GIRO	
PLACA DE IDENTIFICACION	



FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ

SUB-TOT AL \$	
RECARGOS	\$1,580.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$1,580.00
TOTAL CON LETRA	

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

1. ESTA LICENCIA ES VALIDA UNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHOS AÑOS, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO

2. SIGUIENTE DEVOLUCION ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE

3. SIGUIENTE LICENCIA ES INTITULADA EN LA OFICINA QUE LA ORIGINA QUE LA EXPIRO EN CASO DE CLASURA O SUSPENSION DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DIAS

4. SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARA ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES

5. CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCION DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ROSaura TORRES ALVARADO
RAZÓN SOCIAL	ROSaura TORRES ALVARADO
DOMICILIO	RAYON 2-B, COLONIA: CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	"TIENDA DE ABARROTE C/TA DE CERVEZA"

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

ROSaura TORRES ALVARADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



DIA	MES	AÑO
24	FEBRERO	2022



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL		
0202	MES	DIA
ANO		

CONTRIBUYENTE	AMATITAN, JALISCO.	24/02/2022
RAZÓN SOCIAL	ALICIA HERNANDEZ ADAME	
DOMICILIO	ALICIA HERNANDEZ ADAME	
GIRO	NIÑOS HEROES 106-A, COLONIA, CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE AMATITAN	
	TIENDA DE ROPA	
CUENTA No.	1141	N.L.L. 02022022

LICENCIA.	IMPRESION DE PLACA 2022	5.1.9.1	\$100.00
	PAGO ANUAL POR GIRO	5.1.9.1	\$100.00
PLACA DE IDENTIFICACION			



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ
FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

RECARGOS	\$200.00
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00
MULTAS	\$0.00
TOTAL \$	\$200.00
TOTAL CON LETRA	\$200.00
SUB-TOT AL \$	

HACIENDA MUNICIPAL

- ESTE RECIBO DEBERA CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASI LO SOLICITEN.
- ESTAS LICENCIAS SON VÁLIDAS ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERA SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DE VOLUNTAD ESTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLASURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENAL DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- LA PRESENTE DEBERA COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERA CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA. EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
- ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO

SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	ALICIA HERNANDEZ ADAME
RAZÓN SOCIAL	ALICIA HERNANDEZ ADAME
DOMICILIO	NIÑOS HEROES 106-A, COLONIA, CENTRO AMATITAN MUNICIPIO DE
	PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)
	TIENDA DE ROPA

JOSUÉ SAUL PÉREZ OCAMPO

ALICIA HERNANDEZ ADAME

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022



DIA	24	FEBRERO	2022
MES			
ANO			

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JAL.

RECIBO DE LICENCIA ANUAL	
0201	
DIA	MES
24	02
AÑO	

CONTRIBUYENTE		AMATITÁN, JALISCO.		24/02/2022	
RAZÓN SOCIAL		MARIA DEL ROCIO ESTRADA BECERRA			
DOMICILIO		HIDALGO 152-A, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN			
GIRO		VENTA DE ROPA EN GENERAL			
Cuenta No.		953		TIPO: REIMPRESION HORARIO: 10:30 AM 8 PM	

CONCEPTO:		CLAVE		IMPORTE	
LICENCIA.		6-1-9-1		\$100.00	
IMPRESION DE PLACA 2022		6-1-9-1		\$100.00	
PAGO ANUAL POR GIRO		5-1-9-1		\$100.00	
LACA DE IDENTIFICACION					



L.A.E. SEVERO ZEPEDA MELENDREZ
 FUNCIONARIO ENCARGADO
 DE LA HACIENDA MUNICIPAL

SUB-TOT AL \$		\$200.00
RECARGOS	\$0.00	
GASTOS DE COBRANZA	\$0.00	
MULTAS	\$0.00	
TOTAL	\$	\$200.00
TOTAL CON LETRA		\$200.00

HACIENDA MUNICIPAL

1. ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
- ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
- SIGUIENTES A LA FECHA DE DEVOLUCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
- LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

HACIENDA MUNICIPAL DE AMATITÁN, JALISCO



SE CONCEDE LICENCIA AL:

CONTRIBUYENTE	MARIA DEL ROCIO ESTRADA BECERRA
RAZÓN SOCIAL	MARIA DEL ROCIO ESTRADA BECERRA
DOMICILIO	HIDALGO 152-A, COLONIA: CENTRO AMATITÁN MUNICIPIO DE AMATITÁN
PARA EXPLOTAR EL (LOS) SIGUIENTES GIRO(S)	VENTA DE ROPA EN GENERAL

JOSUÉ SAÚL PÉREZ OCAMPO
 MARIA DEL ROCIO ESTRADA BECERRA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO
 FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

2022

SELLO DE LA
 PRESIDENCIA

DIA	MES	AÑO
24	FEBRERO	2022
0201		